



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

FOLIO N° 002994

LA PLATA, 13 OCT. 2021

VISTO la renuncia presentada por el Sr. Rizzi Matias Augusto, al cargo que ocupa en la Administración del Mercado Regional La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente la aceptación de la misma.

Que procede en consecuencia a dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

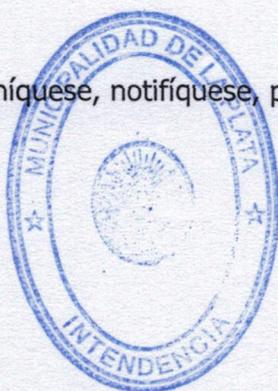
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Acéptese a partir del 07 de Junio de 2021, la renuncia presentada por el Señor Rizzi Matías Augusto, DNI 38.669.043, legajo 795, quien reviste en calidad de personal temporario mensualizado en el Agrupamiento Obrero Categoría 6.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Gerente de la Administración del Mercado Regional La Plata.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese. Cumplido archívese.-


Rubén Antonio Casanovas
GERENTE
Administración Mercado
Regional La Plata




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata